

Tiene la palabra la señora Edila Florencia Arias.

◆ **Propuestas para un nuevo sistema de reciclaje de residuos domiciliarios**

EDILA FLORENCIA ARIAS. Gracias, señora Presidenta.

Como joven frenteamplista y a modo de aporte a la situación medioambiental de nuestro departamento, en la noche de hoy, traemos a Sala el siguiente planteo: implementar un nuevo sistema de reciclaje de residuos domiciliarios, utilizando recipientes que pueden ser de distintos colores, para separar los residuos húmedos y los secos.

Por un lado, debería depositar los residuos húmedos, que serían, por ejemplo, residuos de alimentos, recipientes de vidrio rotos, lamparitas de luz, papel, cartón sucio, pañales, calzados y discos compactos. El vidrio roto se depositaría en ese contenedor para evitar la contaminación de los residuos reciclables, y por seguridad para su manipulación en las plantas de clasificado.

Por otro lado, en otro recipiente, se debería depositar los residuos secos con potencial de reciclado, que serían, por ejemplo, envases, tapas de plástico, diarios, revistas, papel, cartón limpio, bolsas plásticas y latas.

También, en un punto específico de nuestra ciudad, como plan piloto, para luego trasladarlo a otras localidades de nuestro departamento, se podría colocar un contenedor en el que se pudieran depositar los desechos de aceite de cocina, y otro recipiente para las pilas que ya no tuvieran vida útil.

Para ese nuevo sistema deberíamos aplicar la regla de las tres erres: reducir, reutilizar y reciclar. Reducir es tirar menos; prevenir en su origen la formación de residuos, como, por ejemplo, usar bolsas de tela o reutilizar las bolsas de nailon para hacer las compras. Reutilizar es guardar y volver a usar las cosas que normalmente se tiran. Reciclar es

procesar residuos y darles nuevos usos.

Si reducimos la cantidad de residuos y los clasificamos, podríamos manejar nuestros desechos desde nuestros hogares, contribuyendo así a evitar la contaminación.

Otro beneficio, aparte del reciclado, sería la oportunidad laboral que se crearía para los clasificadores, quienes, a su vez, podrían desarrollar su tarea con mayor seguridad.

Creemos que también se debería comenzar a hacer talleres en las escuelas e incluir el tema medioambiental en la currícula escolar, ya que los niños son los mejores receptores de propuestas de estas características, trasladándolas a sus hogares.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de este Legislativo y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.